

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio antes del impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 4 de Febrero de 1899.

NÚM. 87

## Los prisioneros filipinos

Furiosos vienen algunos colegas con el Gobierno, porque un periódico de Manila, titulado *La Independencia*, órgano de los separatistas, publicó el 13 de Diciembre un telegrama de Malolos, diciendo:

“El Consejo de Gobierno acaba de acordar, por unanimidad, la libertad de los prisioneros españoles pertenecientes al elemento civil y militares enfermos.”

Y como hasta el día 23 de este mes no comunicó el general Ríos la noticia de la liberación, deducen, los periódicos á que nos referimos, los unos que se aplazó tal anuncio hasta el día 23 para hacer resaltar con mayor relieve el santo del Rey; y los otros creen que la noticia se ha tenido oculta para que parecieran verosímiles las gestiones que se decía practicaba el Gobierno para el rescate de los prisioneros, cuando éstos estaban ya libres por un acto espontáneo de los tagalos.

Verdaderamente que de ser exactas las conjeturas de los periódicos á que nos referimos, no habría palabras bastante duras para calificar la conducta del Gobierno; ¿por es posible que quepa en cabeza humana que por causas de un orden subalterno, el Gobierno aplazase la publicación de una noticia que esperaban con ansia millares de familias españolas?

Desde luego el texto del telegrama de Malolos se acomoda en su esencia á la noticia comunicada treinta y ocho ó cuarenta días después por el general Ríos, siendo de todos modos importante saber como el acuerdo tomado en Malolos el 13 de Diciembre, no se cumplió ó no se hizo público hasta el día 22 ó 23 del presente mes; pero resulte lo que quiera de esta información, es una verdadera demencia el suponer que el Gobierno tuviera interés en ocultar una noticia que era esperada con tanta ansia.

Si al fin y al cabo se dicen las cosas desagradables, ¿cómo ni por qué había de ocultarse un suceso lisonjero?

La hipótesis no tiene sentido común, y desde luego afirmamos con toda entereza, que el Gobierno no tuvo noticia de la libertad de los prisioneros hasta que la comunicó el general Ríos.

Ni debía antes tenerla nadie, porque parece natural, que los mismos prisioneros, ó algunos de ellos, hubieran comunicado su liberación, noticia que pronto habría trascendido á la prensa. Ni en las reuniones de Zaragoza, ni en la sociedad Ibero-Americana se sabía que los prisioneros estuvieran en libertad.

Con todo esto, alguna explicación necesitan los textos publicados; pero repetimos que el Gobierno no tiene otras noticias sobre el particular, que las que le ha comunicado el general Ríos.

MINUTA

## El Protestantismo

*La historia de la Iglesia no registra en sus fastos un cisma de tanta importancia por la extensión y duración que alcanzara, como el que tuvo su origen en el siglo XVI. El Arrianismo, es verdad, conmovió y aun perturbó hondamente á los pueblos cristianos del Oriente en el siglo IV, pero su duración fué efímera, y tuvo muy pronto que refugiarse en Occidente al amparo de la infantil y brutal conciencia de los pueblos bárbaros.*

*Y, sin embargo, el nuevo cisma no presentaba más que los caracteres de una negación, á diferencia de otras herejías que habían afirmado desde su origen una definida y concreta doctrina enfrente de la ortodoxa. Estuvieron, ciertamente, muy atinados los príncipes alemanes, cuando en la dieta de Spira, celebrada en Abril de 1529, dieron con su protesta origen al nombre con que los nuevos adeptos fueron y son todavía conocidos: protestantes. En efecto, su única afirmación consistió en protestar contra la doctrina y la disciplina de la Iglesia católica; enfrente de la una y de la otra, no hicieron más que afirmaciones diversas, contradictorias entre sí, y variables cada día.*

EUGENIO MONTERO RIOS.

## De agricultura GALERÍA DE AGRÓNOMOS y agricultores ilustres

Autores griegos de la antigüedad

*Hesiodo* que vivió ochocientos ó novecientos años antes de Jesucristo, fué originario de Comos, en Eolie, y educado en Osera.

Su poema didáctico titulado *Los trabajos y los días* encierra preceptos sobre la agricultura y las faenas agrícolas de cada estación mezclados con lecciones morales en las que recomienda el trabajo y condena la ociosidad.

“El tiempo, decía, pasa rápido y veloz; no esperéis al mañana porque el que huye al trabajo no llena su granero jamás; y la actividad, al contrario, aumenta la riqueza.”

Fué el primero que escribió en verso sobre agricultura.

*Theocrito*, natural de Syracusa, vivió en el siglo tercero antes de Jesucristo, y aunque no

dejó poema alguno sobre el cultivo del campo, celebró muy mucho en sus *Idilios* las costumbres pastorales.

*Aristóteles*, nacido en Stagira de Macedonia 380 años antes de Jesucristo, es la expresión de toda la ciencia de la antigüedad en un solo hombre reunido. Educado por el filósofo Platón, adquirió una reputación tal que el rey Filipo le escogió para ser el preceptor de su hijo Alejandro.

Alejandro, en sus expediciones, recogió y le envió los materiales que sirvieron para componer su *Historia natural de los animales*, reconociendo Cuvier que sus trabajos sobre anatomía comparado no habían sido superados.

*Theophrasto*, originario de Eresus en la isla de Lesbos, floreció 371 años antes que Jesucristo, siendo el sucesor de Aristóteles en el Liceo.

Entre sus libros interesan al agricultor la *Historia de las plantas*, el *Tratado de la vegetación* y el *Tratado de las piedras*.

J. E. R.

## VARIEDADES

### Destrucción del gusano blanco

Sabido el considerable destrozo que el gusano blanco ocasiona en el arbolado, haciendo desaparecer bosques enteros en breve tiempo al destruir las raíces de los árboles, que es la parte de que se alimenta la citada larva. Además, como vive constantemente en la tierra, se hace tan difícil su destrucción, que una vez aparecidos en un campo, puede el agricultor considerarse arruinado.

Hasta el presente el empleo de la bencina, petróleo y sulfuro de carbono puestos en las raíces de los árboles, no daban grandes resultados por la circunstancia de ser volátiles. Por fortuna, según la *Revue de viticulture*, la destrucción de tan temido enemigo es segura, mojado las raíces de las plantas especialmente para la vid—con una disolución de nicotina comercial al 10 por 100 durante seis á veinticuatro horas.

Añade que las plantas así tratadas vegetan con más vigor que las otras y están á cubierto de la voracidad de la destructora larva.

### Una Diputación digna de ser imitada

Por lo visto, no todas las Diputaciones provinciales de España, se dedican á los cabildos políticos y á satisfacer aspiraciones puramente personales, sino que existe por lo menos una, la de Valencia, que inspirada en lo mucho que tales centros pueden hacer por la necesaria regeneración de nuestro país ha tomado el acuerdo:

«De ceder á la Cámara agrícola los terrenos del Jardín Real (fíjense nuestros lectores) para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura, á fin de que ésta pueda competir con la de América.»

No decimos á la Diputación de Orense que convierta, los jardines en huertas, pues hace dos años convirtió la huerta del Instituto en jardín; pero teniendo otros terrenos disponibles y eriales ó explotados por quien debía ¿no era tiempo ya de imitar á la Diputación valenciana?

## De la Region

### La Coruña.

Salió para Madrid, en donde permanecerá algunos días, D. Rafael Muñoz, representante de la empresa de obras del puerto.

En este viaje tiene pensado adquirir bastante material, con objeto de dar en la próxima primavera mayor impulso á las obras citadas.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

El ferrado de trigo se vendió á 4 pesetas, el de maíz á igual precio y el de habas blancas á 6'25.

Varios socios de la *Venatoria* dieron una nueva batida á los zorros por los montes del Martinete y Uga, y por el Pasaje.

No consiguieron dar muerte á ninguno, porque no los hay seguramente, pero en cambio la batida dió por resultado cobrar otras muchas piezas, no despreciables ciertamente.

Hace días se hicieron pruebas del alumbrado eléctrico en la iglesia de San Jorge, innovación que introdujo el celosísimo párroco Sr. Cortiella.

El efecto resultó sorprendente, pues la iluminación según algunos, es superior á la de nuestro teatro principal.

Ha regresado de Madrid el administrador de Hacienda de esta provincia D. Luis Romero del Val.

Es seguro de que en los próximos Carnavales vendrá de Ferrol á la Coruña una numerosa comparsa, cuyos ensayos en la vecina ciudad se hallan muy adelantados.

Es posible que de esta ciudad vaya á Ferrol otra comparsa de las mejor organizadas aquí para los días de Carnaval.

— 58 —

periódicamente en audiencia. Juicio mixto de oral y escrito. Publicidad de las sentencias. Tribunal especial de responsabilidad contra los jueces en cada región.

Autorización directa por los Jueces, sin mediación de Secretarios ó Escribanos. Intervención voluntaria, no obligatoria, de procuradores y abogados. Prueba encomendada al juez en lo civil, lo mismo que en lo criminal, siendo todo el procedimiento diligencia para mejor proveer.

Independencia del Poder judicial: su gobierno por el Tribunal Supremo; supresión del Ministerio de Gracia y Justicia. Sistematización regular y periódica de la jurisprudencia de los Tribunales.

Agregación de los servicios de la Fe pública y de los Registros al orden judicial.

### Política exterior

Pocos, pobres y desarmados, vivíamos de la reputación, debiéndole el rango de potencia de segundo orden y una vaga promesa de re-

— 59 —

habilitación para lo venidero. Esa reputación acabamos de perderla, perdiendo con ella nuestra única base para una política exterior.

Sepamos ahora sobrellevar con dignidad nuestra caída, replegándonos al hogar, rehaciendo en un trabajo oscuro y paciente la patria, produciendo á Europa la impresión de un pueblo que hubiese sido tragado por el Océano. El peligro de que nos nazcan como á China nuevos Gibraltares no ha de ser mayor que eso que pretendiésemos adoptar actitudes gallardas enfrente de Inglaterra, ni menor la seguridad de nuestros archipiélagos adyacentes que si pretendiéramos ponernos en fila con Fracia y Rusia, dando que reír á Europa. Todo menos que esto: no entristezcamos ni desdoremos con una nota cómica el sombrío final de una historia de veinte siglos, no más digna, pero tampoco menos, que la de cualquier otra nación europea.

Ningún ideal nos llama ya á ninguna parte del mundo fuera de la Península. No hay ya para nosotros cuestión colonial: los que sufrían

**Santiago.**

Anteayer á la hora reglamentaria ha dado en el Ateneo León XIII la conferencia el ilustre Doctor del Instituto don Cándido Ríos y Rial. Resultó notable por todos los conceptos.

Ayer á las seis y media de la tarde continuó sus lecciones el profesor de Farmacia D. Marcelo Rivas Mateos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de practicante á favor de D. José Higinio Asuna Telado.

**Lugo.**

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de ingenieros D. Alfonso Mota Porto y D. Carmelo Castañón Réguera, hijos de esta ciudad.

Hállase entre nosotros, de regreso de Cuba, el teniente de infantería D. Graciliano de la Torre, hijo de esta ciudad.

**La gran Prensa**

El Nuevo País

Comentando el empeño que los almirantes Cervera y Montojo ponen en ser elegidos senadores para defender, según dicen, á la marina de los cargos que puedan hacerle en el Parlamento, dice que de ninguna manera puede coonestarse tal conducta con semejante sofisma, porque sometidos uno y otro á un proceso, ante el tribunal que ha de juzgarlos, pueden hacer constar en descargo propio y de aquélla, lo que estimen conveniente. Además, si son condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ¿qué van á decir en la alta Cámara en contra de esa inapelable sentencia? Y si les absuelve ¿para qué defenderse en el Parlamento?

Opina *El Nuevo País* que tiene razón la gente indignándose contra el afán de esos y otros marinos que quieren imitarle, pues se ve claro que tratan de acogerse al *derecho de asilo*.

**El Imparcial**

Censura con dureza al Sr. Sagasta por pretender que se prolongue indefinidamente la interinidad en que tiene á la nación.

Dice, parodiando la frase del Sr. Cánovas «á rey nuevo, ministros nuevos» que si el cambio en la persona del monarca es motivo suficiente para que se cambie un gabinete, lo es infinitamente más la alteración que ha experimentado España, perdiendo su rango en el mundo de gran imperio colonial, y quedando encerrada en Europa, sin salida posible para los países productores y consumidores del Nuevo Mundo.

**El Liberal**

Es tal, dice, contestando á *La Epoca*, la fuerza de la democracia en España, que bastó al Sr. Silvela hacer la declaración de sumiso acatamiento al Vaticano para que, colocado el día antes á pocas pulgadas del Gobierno, se encontrara á la tarde siguiente distanciado de él en muchísimos millares de kilómetros. Y el señor Sagasta que estaba moribundo, resucitó ante la voz unánime de una gran concentración democrática.

Si tal resurrección no es duradera, culpa ten-

drá en ello el jefe del Gobierno y suyo solamente habrá de ser el fracaso.

Por encima del Sr. Silvela y del Sr. Sagasta y de Polavieja que es quien anunció en definitiva la representación de las ideas caducas, está y estará la España liberal velando por el total triunfo de la democracia, para impedir el artificio reaccionario.

**El Correo**

Publica la continuación de un extenso artículo titulado «La guerra en el mar y sus enseñanzas» en el cual con gran profusión de datos se trata de demostrar que lo sucedido en la guerra hispano-americana era tan irreductible que gobierno alguno podía evitar lo sucedido.

**Heraldo de Madrid**

Pasó anoche por la escena del teatro Español una ráfaga de pura, fresca, confortadora poesía. La aparición de Cyrano de Bergerac fué un llamamiento á las almas, según dice Burell, una voz lanzada en medio de la desolación presente como un himno á lo que no muere á lo que no debe morir: al ideal, al valor, al sacrificio, á ese eterno y sublime romanticismo que se llama la mujer, el amor y la bandera.

Nada tan hermoso, nada tan trágicamente bello como la figura del aventurero gascón, trasladada al lienzo por Rostand con pulso de Velázquez y paleta murillesca.

**LA GACETA**

*Estado.*—Real decreto disponiendo que la corte vista de luto, catorce días por el fallecimiento de la princesa María Luisa de Parma.

*Marina.*—Reales decretos: Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. José Pílon cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de Cartagena, y nombrándole director del Depósito Hidrográfico.

Nombrando jefe de Estado Mayor de Cartagena al capitán de navío de primera clase don Pedro de Aguirre, actual comandante de Marina de Alicante.

*Hacienda.*—Real decreto aprobatorio del concierto celebrado entre la Diputación de Vizcaya y el director general de Contribuciones indirectas para el pago del impuesto transitorio sobre el consumo de luz eléctrica y gas.

*Gobernación.*—Real decreto disponiendo que el domingo 26 de Febrero se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Málaga.

Real orden disponiendo que los directores ó jefes de laboratorios dependientes de las provincias ó municipios sean vocales natos de la Junta local, si el establecimiento depende del ayuntamiento, ó de la provincial si dependiera de la provincia.

Otra declarando de utilidad pública la obra *La administración pública*, de los señores Giralt y Bayer.

Otra creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario y otra de subinspector, á las órdenes de los gobernadores civiles.

**CARTERA LOCAL**

Como anunciáramos á nuestros lectores, el juzgado de instrucción salió al inmediato pueblo de Villarino con objeto de comprobar si los

presuntos autores del robo y lesiones de que hemos hecho referencia en números anteriores, eran reconocidos por el lesionado.

Este manifestó sin vacilaciones que no había visto á ninguno de los que se le ponían de manifiesto, á los cuales conocía de antiguo y que tampoco abrigaba sospechas de ninguno de ellos.

Es de advertir que previamente había sido reconocido por el médico forense D. Juan Manuel Vázquez quien informó que, apesar de la gravedad de su estado, conservaba íntegras sus facultades mentales.

A primera hora de la noche del jueves falleció casi repentinamente el laborioso y honrado regente de imprenta D. Antonio Acevedo.

A su desconsolada viuda y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida y hacemos fervientes votos por el eterno reposo del finado

Hemos recibido un artículo para su inserción en nuestras columnas.

No conociendo al autor de dicho trabajo, no podemos publicarlo.

Según nos aseguran ha tenido que suspenderse por dos veces, una en Diciembre y otra en Febrero, la vista de una causa por injurias procedente del Juzgado de Verin, obediendo dicha suspensión á los certificados que declaraban enfermo al ofensor.

Como es natural ha llamado la atención la oportuna coincidencia de esas enfermedades con los días en que la vista había de celebrarse, formándose con tal motivo peregrinos comentarios.

Por nuestra parte, no podemos creer que nadie ponga su profesión al servicio de ciertas causas, y muy especialmente cuando se trata de injurias personales ajenas por completo á la política, que todo lo bastardea en las pequeñas localidades.

La coincidencia puede ser, en efecto, muy extraña; pero también puede ser una realidad, por más que causa graves perjuicios y no pequeños gastos á las personas que acatan y obedecen las órdenes de la superioridad compareciendo ante ella los días señalados.

Ayer á las cuatro y media de la tarde fué conducido á la prevención municipal por el segundo inspector de orden público, un reparado.

La Troupe que ha trabajado días pasados en el Liceo, salió ayer á Carballino con objeto de dar allí una función.

Nuestro querido amigo D. Emilio Meruendano hállase completamente restablecido de la enfermedad que le molestó durante unos días.

El conocido joven Erasmo Alvarez Conde, (a) *Carlista* que hace poco más de un año cometió un homicidio en defensa propia, fué gravemente herido en la fiesta de la *Candelaria* celebrada en Cudeiro.

Durante los tres días de carnaval se rezará el rosario en la iglesia de Santa María la Mayor con la orquesta de capilla.

El primer día predicará el beneficiado de la S. I. C. D. Julián Ortiz, el segundo, el benefi-

ciado D. Manuel García y el tercero, el canónico señor Piña.

El distinguido abogado de Pontevedra don Felipe Ruza, está publicando en *El Ancora*, periódico católico de dicha ciudad, un importantísimo trabajo con el título «Notas para reformar las leyes municipal, provincial y de sufragio», trabajo que reproducen los demás periódicos de la capital.

Nos ocuparemos con detenimiento de dicho estudio.

De los datos meteorológicos que hemos publicado en el mes anterior entresacamos los siguientes: la temperatura media del mes ha sido de 8.º y 4 décimas á la sombra; la máxima al sol fué de 22.º y 4 décimas el día 15, y á la sombra de 18.º; la misma tuvo lugar el día 29, que fué de 6'8 á cielo descubierto. Los días despejados no fueron más que 4; los nubosos 8 y los cubiertos 19.

Hemos tenido 8 días de niebla, 5 de rocío y 5 de escarcha; los de lluvia fueron 12, durante los cuales cayeron 87 milímetros de agua, que han debido saturar las tierras y llenar los mantiales.

Por último los vientos reinantes han sido los de SE, SO y S, sintiéndose los mayores fríos con los primeros; la humedad media del aire fué de 76, llegando algunas mañanas á las 9 á 97, lo que supone una humedad de *padre y muy y señor mío*.

Hállase enfermo, aunque no de gravedad el celoso director de los establecimientos de Beneficencia D. Francisco Colmenero.

Deseámosle rápida mejoría.

Se ha fugado de su casa conyugal Perfecta García, vecina de Abavides, dejando abandonado un niño de siete meses.

La sociedad titulada *Juventud* ha celebrado anteayer el tercer baile de los organizados para esta temporada.

Asistió lo más escogido de nuestra clase media y en esta fiesta hubo gran animación y reinó el mejor orden.

El horario de trenes de la Coruña á Madrid y viceversa, que hemos dado á conocer á nuestros lectores en el último número, comenzará á regir probablemente el día 1.º de Marzo.

En breve publicaremos el de Monforte á Vigo.

Los medicos de Barcelona están organizando un *meeting* de protesta contra el decreto que les obliga á colegiarse.

Los citados facultativos constituirán una Junta para la defensa de sus intereses, que creen vulnerados por dicha disposición.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico titular del ayuntamiento de Ginzo, nuestro estimado amigo D. Teodomiro Colmenero.

Los servicios prestados por la fuerza de carabineros durante el mes de Diciembre próximo pasado, son los siguientes:

- Aprehensiones: Tabaco, 121.—Tejidos, coloniales, etc., 54.—Caballerías, 80.—Carrajes, 1.—Buques, 1.—Reos de contrabando, 37.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 15.—Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 33.

**Leemos en el Heraldo:**

«Los jugadores de la lotería han corrido el riesgo de no saber hoy si les favorecía con sus dones la fortuna ó si una vez más mostrábaseles burlona y esquiva.

Minutos después de comenzado esta mañana el sorteo rompióse uno de los alambres de la manga elevadora del aparato donde están las bolas correspondientes á los números que habían de salir premiados.

Salieron del bombo, rodando por el suelo, quince ó veinte bolitas. Merced á la diligencia de uno de los empleados no escaparon muchas más bolas. De todos modos no podía en manera alguna continuar el sorteo. Con salir irregularmente una sola bola había que suspenderlo.

Y así se hizo, previo el acuerdo de retirar inmediatamente todas las que había—nada menos que 52.000—en el gran bombo.

Fueron sustituidas las bolas por otro juego nuevo, lográndose que, aunque con un retraso de más de una hora, continuara el sorteo.

Á las once menos veinte funcionaba otra vez el bombo de la fortuna, y los jugadores que concurrían al acto del sorteo pudieron «respirar», y seguir atentos la voz de los niños que cantaban los números favorecidos por la suerte.

Ha sido necesario que se inutilizara el bombo para que el premio mayor cayera en Ribadevi.

Veremos si en el próximo sorteo ocurre al-

con nuevas adquisiciones territoriales para hacer en Africa la epopeya americana, no han caído en la cuenta de que mientras España dormía, enamorada de sus Antillas y de sus Filipinas y satisfecha con ellas, el planeta entero ha sido ocupado, sin que quede libre un palmo de suelo donde pudiera ser izada la bandera de las barras. No hay tampoco para nosotros cuestión de Portugal: ayer pudo haber sido una solución para los dos países: hoy no nos resolvería nada; entrambos dieron las mismas muestras de incapacidad, y hemos llegado tarde unos y otros para ser cosa alguna en el mundo: unas nupcias ahora, serían como el abrazo de los amantes de Teruel en el fondo de su sepulcro. Tampoco hay ya cuestión de América latina: ni nos puede ella valer á nosotros, ni podemos valerle á ella: las líneas del porvenir, hasta hace poco indecisas, acaban de dibujarse fuertemente: en Santiago de Cuba no combatieron dos banderas, sino dos razas: aquel racimo de naciones iberas, motivo de tantas esperanzas ayer, ha quedado condenado

litar y á un régimen procesal interior igual al de los actuales tribunales de justicia.

**Justicia**

Queremos tribunales que funcionen en la misma residencia de los litigantes ó á muy corta distancia; y que la sociedad intervenga en los juicios, único modo de que sea libre. Queremos un método de enjuiciar sencillo, rápido, barato, al alcance de todos, en que se borre, por la intervención activa del juzgador en la prueba, la desigualdad en cuanto á la defensa con que ahora litigan los ricos con los que no son, y se atenúe en el hecho la injusticia del principio legal «la ignorancia del derecho no excusa su cumplimiento».

Para primera instancia: tribunales municipales de equidad, con juez letrado y profesional (como los actuales de partido) y adjuntos ó arbitradores designados por las partes, realizando el desideratum de la Constitución de 1812. Tribunal de aizada, formado por tres jueces municipales de la comarca, constituidos

gún nuevo incidente y se ve la capital ó alguna villa favorecida por otro inesperado azar.

Se ha inaugurado el ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. José Benito Gonzalez alcalde de Maside.

La Junta de clases pasivas ha reconocido á D.ª Carmen Varela viuda de D. Domingo Rey derecho á pensión que será satisfecho por esta Delegación de Hacienda.

Ayer mañana han sido detenidos por la Guardia civil de Ginzo dos hermanos, varon y hembra, que días antes habían dirigido á uno de los señores párrocos de aquella comarca un anónimo exigiéndole que depositase cierta cantidad en lugar determinado.

Al hermano le recogieron una escopeta y un puñal con que iba armado, y la detención se verificó en el sitio designado para depositar el dinero.

Asegúrase que las Cortes se reunirán el 27 del actual.

Días pasados, en la carretera de Castilla, entre Ginzo y Allariz, en el sitio denominado Fontela, fué sorprendido por cuatro malhechores un infeliz carretero que se dirigía á esta capital, al que después de robarle doscientas y pico de pesetas, dejaron atado á un árbol.

La fechoría se atribuye á individuos de la partida que hace algún tiempo merodea por aquella región.

Tres aspirantes á las notarías vacantes hicieron anteayer ejercicios teóricos. Fueron dados de baja dos, á quienes se llamó por segunda vez y que no comparecieron.

El ejercicio teórico terminará probablemente hoy.

Nos comunican de Verin que la fiesta de las Candelas ha estado este año muy desanimada en Pazos, con motivo del temporal de lluvias reinante.

Por la Guardia civil del puesto de Esgos, ha sido recogida una escopeta á Manuel Rodríguez, vecino del ayuntamiento de Paderne, por carecer de licencia, siendo puesto á disposición del señor juez municipal del referido distrito.

En el ministerio de Hacienda estúdiase la implantación de un nuevo tributo sobre el azúcar.

Parece seguro que dicho impuesto se establecerá en el próximo año económico de 1899 á 1900.

El día 6 del corriente á las once de su mañana se celebrará la subasta de drogas y productos químicos para la farmacia del Hospital, cuya subasta se celebrará en la Diputación provincial.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Bande ha denunciado á Antonio Alvarez Fernández, vecino de Garabelos, del referido término municipal, por pastorear con 165 cabezas de ganado cabrío y lanar, en el monte Grande.

Se queja el público de Verin de la mala calidad de las cerillas que se expenden en aquella población.

De las 49 provincias de España, solo hay 8 que no deben nada al magisterio.

Los agraciados con el premio mayor en Ribadavia nos dicen que han sido D. Constantino Rodríguez (del Portal) comerciante de ultramarinos con 6.500 pesetas, D. Manuel Gonzalez, sastre, con 1.625 pesetas, D. Vicente Rodríguez, repartidor de *El Faro de Vigo*, pobre de solemnidad 1.625, D. Manuel Giraldez 3.250 pesetas, D. Serafin Armada 6.750 pesetas y una señora de Leiro cuyo nombre se ignora, se dice es poseedora de medio billete.

Van repatriados hasta ahora de Cuba 94.976 hombres.

Quedan esperando embarque 16.628. En viaje 16.000.

Ha ingresado en la orden de religiosos de San Francisco, el joven D. Urbano Diaz, sobrino del comandante hijo de esta ciudad D. Justo Guerra.

**Tribunales.**

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito apelado de mayor cuantía, promovido en el Juzgado de Allariz por D. Secundino Blanco contra D. Agustin y D. Benigno Dié-

guez, declarando no haber lugar á la demanda, y absolviendo, por tanto, de la misma á los demandados, sin hacer expresa condena de costas.

Defendió á D. Agustin y D. Benigno Diéguez el letrado señor Méndez Brandón.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:  
Carballino.—Por falso testimonio.  
Bande.—Por hurto.  
Idem.—Por idem.  
Trives.—Contra Benito Fernández, por hurto.  
Idem.—Contra D. Manuel Quevedo, por falsificación.  
Idem.—Por daños.  
Idem.—Por muerte.  
Ginzo.—Por idem.  
Idem.—Por falsedad.  
Idem.—Por incendio.

Para hoy está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Bande por supuesto delito de hurto contra Constantino Prieto y otros.

**Notas municipales.**  
Hoy es día señalado por la corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

Ha sido socorrido por la benemérita de este municipio un transeunte.

En el registro municipal se han inscrito ayer dos defunciones.

**Beneficencia.**  
Han ingresado en el hospital D. Ramón Cid Conde y D. Agustin Fernández Corra vecinos de Sandianes; D. Erasmo Alvarez Conde, natural de esta ciudad; D.ª Rosa Perez Rodríguez, del Ayuntamiento de Cea y el repatriado don Claudio Cerdeira Arias, del pueblo de Brués.

Salieron del hospital, el guardia civil de esta comandancia D. Gerardo Rodríguez Rodríguez, y el soldado regresado de Cuba D. Constantino Gonzalez Rodríguez, el cual fué socorrido por la Cruz Roja con cinco pesetas para efectuar su regreso á la Rua, su pueblo natal.

### Notas de sociedad

*En el Liceo.*

No podrá quejarse la activa junta directiva de el *Liceo* de lo bien que han respondido á su invitación, las distinguidas damas de la escogida sociedad orensana, pues la fiesta, resultó en extremo animada y concurrida.

Los simpáticos artistas de la *Troupe Folies Bergers* ejecutaron su programa admirablemente, recogiendo muchos aplausos.

A las once dió comienzo el baile, entregándose desde este momento numerosas parejas á las delicias del primer vals.

Los Sres. Novoa, Gaité, Gómez y demás que constituyen la directiva, atendieron á todos los invitados con exquisita amabilidad, recibiendo muchas felicitaciones de cuantos asistieron á tan agradable velada.

Conocido el interés y entusiasmo de la directiva, bien podemos asegurar que los próximos bailes de Carnaval no cederán en animación y *lucimiento* á los verificados en años anteriores.

### Espectáculos

*En el café de La Union.*

Continúa el público favoreciendo con su asistencia las representaciones que á diario se celebran en el acreditado café de *La Union*.

Esta noche se representarán en el teatro Guignol las siguientes obras:

La comedia en dos actos

**Un mozo cruo**

La pieza, también en dos actos

**La isla de Cuchuflete**

y la comedia en un acto

**La boda del tío Salchicha**

### TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 3.

*La repatriación*

Ha llegado á Valencia el vapor alemán *Dresden*, contratado por la compañía trasatlántica para el servicio de repatriación. Procede de Cienfuegos.

Conduce los primeros batallones de los regimientos infantería de Tetuán y Vizcaya y un escuadrón de lanceros de Sagunto.

En total 2.198 hombres.

Durante la travesía ocurrieron cinco defunciones: la del teniente Guerrero y la de cuatro soldados.

*Las Cortes*

En el primer Consejo de ministros que se celebre quedará acordado el programa parlamentario del Gobierno.

Asegúrase que el señor Sagasta no piensa reunir á las mayorías de las Cámaras antes de abrirse las Cortes, reservando á éstas el conocimiento de los planes ministeriales.

## Nuestro servicio telegráfico

Madrid 3, 10 n.

*El nuevo partido*

Es muy comentada la reunión que ayer celebraron en casa de la viuda del señor Cánovas, el duque de Tetuán, general Weyler, Romero Robledo, Navarro Reverter, Mochales y otros significados personajes conservadores.

Se asegura que quedaron convenidas las bases del programa que el nuevo partido ha de dar al país.

Madrid 3, 10 n.

*La salud del señor Sagasta*

El doctor Huertas ha desmentido que hubiese aconsejado al jefe del Gobierno que se retirase de la vida activa de la política, por ser perjudicial á su salud.

La enfermedad que ha padecido el señor Sagasta, aun que grave, en nada ha afectado sus facultades intelectuales, ni producido otro quebranto en su vigorosa naturaleza, que el consiguiente á los muchos días de dieta y de quietud en el lecho.

Madrid 3, 10 n.

*La actitud de Weyler*

Los amigos del general, para disculpar el paso atrás que parece haber dado figurando al lado de los conservadores canovistas, después de sus alardes democráticos, dicen que el señor Sagasta no ha cumplido los ofrecimientos hechos al ex capitán general de Cuba.

Los ministeriales, en cambio, acusan de impaciente al general.

Madrid 3, 12 n.

*Mac-Kinley enfermo*

Telegrafian de Washington que ha influido entre los enemigos de la anexión de Filipinas la enfermedad del presidente de la república, que se atribuye á los disgustos sufridos por las contrariedades que han surgido con motivo de la oposición hecha al

tratado de París en la Cámara de representantes y en el Senado.

La aprobación del contingente de 100.000 hombres, en vez de 25.000 que antes de la guerra constituía el ejército permanente, se conceptúa como indicio seguro de que será en breve aprobado dicho tratado.

Madrid 3, 12 n.

*Sagasta y Montero Rios*

Aplazado Consejo bajo la presidencia de la reina, hoy celebraron una larga conferencia el jefe del Gobierno y el presidente del Senado.

Trataron de la apertura de Cortes, del programa parlamentario del Gobierno y del debate anunciado por el conde de las Almenas.

Madrid 4, 1 m.

*De Filipinas*

El ministro de la Guerra ha recibido telegrama del general Rios ratificándose en que la libertad de los prisioneros españoles fué concedida el día 23.

Los prisioneros van presentándose por secciones en Manila, adonde llegan en estado lastimoso.

Madrid 4, 1 m.

*De la isla de Cuba*

De New York comunican á la prensa inglesa que Máximo Gómez ha llegado á un acuerdo con los norte-americanos.

Procederá al desarme de las tropas cubanas mediante la entrega de socorros, cuya cuantía no se dice en los telegramas.

Dúdase de la veracidad de la noticia.

Madrid 4, 1 m.

*Abonos de pagos*

El general Rios anuncia al ministro de Ultramar señor Romero Girón que ha abonado dos pagos á los funcionarios civiles de Magaris los cuales se le han presentado en estado deplorables.

Serán repatriados tan pronto como disponga de buques.

Madrid 4, 1 m.

*"El Heraldo" y el general Rios*

Cablegramas particulares dirigidos desde Manila al *Heraldo*, dan testimonio de la gratitud de los españoles hacia el general Rios por sus activas gestiones en favor de nuestros prisioneros y por su acierto desde que se encargó del mando.

Estas manifestaciones vienen á ser la protesta de las censuras dirigidas al general por algunos periódicos.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

+

EL SEÑOR

**DON ANTONIO ACEVEDO PRIETO**

**HA FALLECIDO**

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos, tío político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios nuestro Señor; asistir al añañ y funerales de entierro que por su eterno descanso se verificarán hoy á las nueve en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fuente del Monte, al cementerio, por lo que vivirán sumamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO

Orense 4 de Febrero de 1899.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

# ANDRES PERILLE FERRETERIA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

## LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36!

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir.....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

Fotografía J. PACHECO - Fotografía

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

CON GALLERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

FOTÓGRAFO

J. PACHECO

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paq. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MAMUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.